



Li Peng, primer ministro de China, junto al presidente Dr. Rafael Caldera
Caracas, 13 de noviembre de 1996.

Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Exteriores de Venezuela.

Las relaciones diplomáticas Venezuela – China (1974-1999)*

Norbert Molina Medina

CEAA – ULA

Mérida – Venezuela

norbert@ula.ve

Resumen

Las relaciones Venezuela – China datan de 1943. Desde entonces, y hasta 1974, situamos la primera etapa de diálogos con China continental, que luego tendrá su epicentro en Taiwán dado el triunfo de la revolución comunista y el traslado “provisional” del gobierno nacionalista a Taipéi (1949). Con el ingreso de la República Popular China a la ONU (1971), así como su acercamiento a los EEUU, la mayoría de países latinoamericanos rompieron con Taiwán y normalizaron sus relaciones con Pekín. En el caso venezolano, esto ocurrió el 28 de junio de 1974; así, nuestro objetivo en este artículo es analizar esta segunda etapa de las relaciones sino-venezolanas.

Palabras clave: Venezuela, República Popular China, relaciones diplomáticas.

The Diplomatic Relations Venezuela – China (1974-1999)

Abstract

Venezuela - China relations date from 1943. Since then until 1974, we place the first stage of dialogues with mainland China, which will then have its epicenter in Taiwan given the triumph of the communist revolution and the "provisional" transfer of the nationalist government to Taipei (1949). With the entry of the People's Republic of China to the UN (1971), as well as its rapprochement with the US, most Latin American countries broke with Taiwan and normalized their relations with Beijing. In the Venezuelan case, it happened on June 28, 1974; thus, our objective is to analyze this second stage of Sino-Venezuelan relations.

Keywords: Venezuela, People's Republic of China, diplomatic relations.

*Este trabajo constituye un adelanto de la investigación para la tesis doctoral *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela - China (1943 -2013)*, que estamos desarrollando en el Doctorado en Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela.

1. Introducción

Antes que Mao Zedong proclamara la República Popular China el 1 de octubre de 1949, el país asiático mantenía relaciones diplomáticas por lo menos con catorce países latinoamericanos. Estaríamos hablando de dos grupos; primero, aquellos cuyos vínculos iniciaron con la débil y decadente Dinastía Qing (1644-1912): Perú (1874), Brasil (1881), México (1899), Cuba (1902), y Panamá (1909); y luego, los que suscribieron lazos formales con la República de China fundada en 1912: Chile (1915), Bolivia (1916), Nicaragua (1930), Guatemala (1931), República Dominicana (1940), Venezuela (1943), Costa Rica (1944), Ecuador (1946) y Argentina (1947) (Díaz Vásquez, 2005: 3; Shixue, 2006: 64). Posterior a 1949, la mayoría de estos países continuaron relaciones con el régimen instalado en Taiwán, hasta que China comunista logró su ingreso en la ONU el 25 de octubre de 1971 (con el voto negativo de Venezuela) e impulsó el acercamiento con los EEUU (1972), todo lo cual trajo como consecuencia que la mayoría de las naciones latinoamericanas rompieran con Taipéi e iniciaran un proceso gradual de normalización de las relaciones con Pekín (Molina Medina, 2015: 31-39).

Para el caso venezolano, las relaciones con China datan de 1943, con un antecedente muy importante: la creación del Consulado General en Shangai (1936) bajo la presidencia del general Eleazar López Contreras (1935-1941), y para el cual fue designado el poeta José Miguel Ferrer como Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela, el 22 de julio de 1936. Sin embargo, no será hasta el 13 abril de 1943 cuando un primer funcionario diplomático chino, Li Dijun, presentara las Cartas Credenciales al presidente Isaías Medina Angarita (1941-1945) que lo acreditaban como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en Venezuela, diplomático éste que procedió a instalar en Caracas la Legación de China en Venezuela, quedando con ello formalizadas las relaciones entre ambos países (Bustamante Luciani, 1997: 101; Molina Medina, 2016: 69-70). Desde entonces, y hasta 1974, situamos la primera etapa de diálogos e intercambios con China nacionalista –primero continental y luego de 1949, con epicentro en Taiwán–. El 28 junio de 1974, recién inaugurado el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), se tomó la decisión de romper con Taipei y normalizar las relaciones con Pekín, dando paso a lo que hemos considerado la segunda etapa de la historia de las relaciones diplomáticas sino-venezolanas (1974-1999), cuyo período de tiempo abarca hasta el segundo gobierno de Rafael Caldera (1994-1999).

Sobre esta segunda etapa, consideramos la presencia de dos factores clave que van a incidir en la dinámica del acercamiento entre China y Venezuela. Por un lado, el auge y potencial energético de la nación caribeña, así como una política exterior de amplio espectro, que promovió la ampliación y diversificación de los vínculos con el resto del mundo, sustentada en los principios del diálogo Sur – Sur; y por el otro, no solo la incorporación de China a la ONU y el acercamiento a los EEUU, sino el decisivo proceso de transformación del gigante asiático conocido como la *Reforma y Apertura*, iniciado a finales de 1978 bajo la dirección del arquitecto de la China moderna, Deng Xiaoping, que precisamente abre las puertas de un país que había estado al margen del sistema internacional por espacio de casi tres décadas. En ese sentido, nos proponemos analizar los principales hitos, con sus avances y/o retrocesos, que dan cuenta del proceso histórico de las relaciones diplomáticas Venezuela – China durante el período 1974-1999. Para lograr nuestro objetivo, hemos dispuesto de un conjunto de fuentes documentales oficiales y bibliohemerográficas especializadas que dan sustento a la investigación. Finalmente, subrayamos que algunos nombres chinos a los cuales haremos referencia, fueron ajustados al sistema de transcripción fonética Pinyin. Muchas gracias por la ayuda y la cordialidad de nuestra intérprete en China en 2015, Tang Rui (Victoria).

2. En torno a la normalización de las relaciones

Tal y como hemos afirmado, el 28 de junio de 1974, Venezuela y China comienzan una nueva etapa de diálogos e intercambios binacionales. En el comunicado conjunto suscrito por el canciller venezolano Efraín Schacht Aristeguieta y el viceministro de Comercio chino Cai Sufan, puede subrayarse dos aspectos fundamentales que han caracterizado la política exterior china: a) la promoción de la amistad, cooperación y mutuo entendimiento bajo los *cinco principios de coexistencia pacífica*¹ y b) el reconocimiento por parte de Venezuela hacia el gobierno de la República Popular China “como el único legal de China”, reafirmando el gobierno chino “que Taiwán es parte inalienable del territorio de la República Popular China” (Ministerio de Relaciones Exteriores,² 1975: 40 y 507; *Humania del Sur*, 2009: 195-196). Con esta decisión, quedaron rotos los vínculos con Taipei, tal y como lo dejó saber el canciller venezolano de entonces, información esta que fue recogida por la prensa nacional de la época, junto a la reacción de los representantes de Taiwán en Caracas (El Nacional, 1974^a: A-1; El Nacional, 1974b: D-1). Sobre este último aspecto, desde la Embajada de

Taiwán en Caracas se informó “que la cancillería venezolana ni siquiera le había comunicado la decisión” (El Universal, 1974^a: 1-1). Thomas Tsai, agregado de Prensa de Taiwán en Caracas, expresó: “Lamento mucho la desagradable noticia desde las fuentes periodísticas de que el gobierno de Venezuela haya establecido relaciones diplomáticas con China comunista” (El Universal, 1974^c: 1-13).

Las negociaciones que llevaron a esta decisión de la cancillería venezolana habían comenzado durante la administración del presidente Rafael Caldera (1969-1974) y continuaron en Nueva York bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Hasta entonces, la República Popular China había establecido relaciones con más de cuarenta países africanos, pero su presencia en América Latina era débil, a diferencia de la URSS que mantenía vínculos diplomáticos y comerciales con casi todo el continente. Venezuela se convirtió en el octavo país, después de Cuba (1960), Chile (1970), Perú (1971), Argentina, Guyana, Jamaica y México (1972) y Trinidad y Tobago (1974), en normalizar sus relaciones con China continental, ahora comunista (Giandoni, 1974: 1-2; El Universal, 1974^d: 1-7). El espacio que iba ganando China en América Latina fue el resultado del trabajo de sus delegados en las Naciones Unidas, que desde 1971 habían recuperado su asiento como parte de los “cinco grandes” del Consejo de Seguridad, adoptando una actitud moderada y de “gran apoyo a las iniciativas del Tercer Mundo” (Breeze, 1980: 8). La política exterior de Pekín, inspirada por Zhou Enlai, de oponerse por todos los medios a “las ambiciones hegemónicas de las dos superpotencias”, impulsó como estratégicamente prioritarias las relaciones de gobierno a gobierno, “por encima de los vínculos de partido a partido y de pueblo a pueblo” (Lozoya, 2006: 289).

El canciller Efraín Schacht Aristeguieta, en el acto oficial, exaltó la figura del Gran Timonel de la revolución china, Mao Zedong, a quien rindió homenaje y “a la lucha del pueblo chino por la materialización de sus ideas”. Asimismo, expresó que:

Cree Venezuela en una comunidad internacional cada vez más interdependiente y cada vez más inclinada por la fuerza misma de los acontecimientos históricos, políticos, económicos y sociales, a la necesaria autolimitación de la soberanía que colectivamente y con respeto de las soberanías internas, tiene de hecho y de derecho, la comunidad internacional. (...) Sin embargo, y por lo mismo que es tan firme en el Gobierno de Venezuela, y su pueblo, la creencia y la fe en el sistema democrático, respeta otras ideologías y otros sistemas de gobierno, porque cree así realizar en la práctica la esencia misma de la democracia. (El Universal, 1974^b: 1-12)

Por su parte, el viceministro chino Cai Sufan enfatizó que:

Apreciamos en su alto valor las palabras pronunciadas por el Presidente Pérez en el acto inaugural de la III Conferencia sobre el Derecho del Mar, llamando a la unidad de todos los pueblos oprimidos y explotados del mundo. China es un país socialista y a la vez un país en desarrollo. Según las experiencias que hemos tenido, tenemos la convicción de que podemos desarrollar esas relaciones con todos los países, incluida la República de Venezuela sobre la base de no agresión mutua, de no intervención en los asuntos internos de uno por parte de otro, de igualdad y de justicia recíproca en una cooperación amistosa. (*Ídem*)

Sostiene Alfredo Baldó Casanova (1986), que el presidente Carlos Andrés Pérez comprendió claramente la importancia que tenía el acercamiento con la República Popular China, citando su primer mensaje al Congreso Nacional, donde el presidente Pérez destacó que fue un:

... acontecimiento que debe mirarse como normal y como un modo de sincerar las relaciones internacionales. No era posible que Venezuela continuara ignorando la existencia del gran país asiático, muy distante de nuestra geografía y muy diferente en su orden político y social, pero una nación con importancia en el mundo por su cultura, por su historia y por su significación. Sería temerario y absurdo ignorarla. (p. 17)

3. Profundización del diálogo político y la cooperación

Las relaciones Venezuela – China tendrán un espacio de mayor acercamiento en la década de los ochenta. Sin duda, el año 1981 será clave para comprender los años venideros, a través de la profundización del diálogo binacional, traducido en un conjunto de visitas oficiales al más alto nivel político: a) visita oficial del canciller Alberto Zambrano Velasco a la República Popular China, del 25 al 27 de febrero;³ b) visita a Venezuela de una delegación de la Asamblea Popular de la República Popular China, mes de marzo; c) visita del viceministro de Relaciones Exteriores chino, Zhang Wen Jing, del 2 al 7 de abril;⁴ d) visita del vice primer ministro del Consejo de Estado y ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Huang Hua, del 2 al 7 de agosto; y e) visita oficial del presidente de la República Luis Herrera Campins a la República Popular China, del 27 de octubre al 2 de noviembre. Sobre esta última, cabe destacar que fue la primera visita oficial de un jefe de Estado venezolano a la nación asiática (MRE, 1982: 75, 82, 86, 89, 171 y 172). Durante la visita del canciller

Zambrano Velasco, este dejó sentado que: “Venezuela y China pueden y deben incrementar positivamente sus relaciones. Los problemas de la actual coyuntura mundial exigen que nuestros gobiernos establezcan mecanismos permanentes de consulta política de alto nivel” (Zambrano Velasco, 1981a: 69).⁵ Asimismo, expresó que:

Nos ha complacido grandemente el haber podido dialogar con el señor Deng Xiaoping, quien representa la proyección política del pensamiento y la acción de Zhou Enlai, uno de los mayores estadistas de este continente, sinceramente reconocido y admirado en el nuestro. Hemos podido comprobar que entre los planteamientos formulados por ese ilustre estadista en la ya histórica Conferencia de Bandung y los principios rectores en la política exterior de Venezuela existe una gran similitud. (Zambrano Velasco, 1981c: 25)

En torno a la visita del canciller chino Huang Hua, la prensa venezolana destacó los avances que venían teniendo las relaciones sino-venezolanas, y resaltó los viajes a China de líderes del Partido Social Cristiano Copei, Eduardo Fernández (1980) y Rafael Caldera (abril, 1981) para encontrarse con sus homólogos del Partido Comunista chino. También se hizo referencia a la declaración conjunta antisoviética y anticubana que en Pekín habían hecho los gobiernos de China y Venezuela, a propósito de la visita del canciller Zambrano Velasco en febrero de 1981, dada la situación en El Salvador (Montiel Cupello, 1981: A-6). Para finales de 1981, la República Popular China mantenía relaciones diplomáticas con los principales países de Latinoamérica, con la excepción de Panamá, y con lazos muy cercanos hacia México, Venezuela, Brasil, Colombia y Guyana. En octubre de ese mismo año, fue la primera vez que un primer jefe de gobierno chino, nos referimos al primer ministro Zhao Ziyang, visitara a América Latina, cuando asistió en México a la Reunión Norte - Sur en Cancún. Similarmente, era la primera vez que un canciller chino venía a la región, cuando en visita oficial arribó a Venezuela en aras de fortalecer el diálogo binacional, en lo que fue la antesala del viaje a China del presidente Luis Herrera Campins en el mes de noviembre (Lozaya, 2006: 290-291).

Tal y como hemos afirmado, del 27 de octubre al 2 de noviembre de 1981 tuvo lugar la visita oficial del presidente Luis Herrera Campins a la República Popular China, acompañado por una amplia comitiva integrada por representantes de los sectores público y privado. En Pekín se entrevistó con el primer ministro Zhao Ziyang y con el vicepresidente del Partido

Comunista, Deng Xiaoping (MRE, 1982: 75). Durante el banquete oficial ofrecido por el primer ministro Zhao Ziyang (30 de octubre), el presidente Herrera Campins pronunció un discurso del cual queremos subrayar los siguientes enunciados:

Coincidimos, pues, China y Venezuela en nuestra oposición a la dominación colonial, sea política, económica o ideológica.

(...)

... hemos visto con interés muchas coincidencias entre China y Venezuela, en particular la aversión a la política de bloques y a las amenazas contra la paz por parte de las superpotencias o de subpotencias de encargo.

(...)

En el siglo pasado, las potencias coloniales de la época abusaron de China y Venezuela, cuyos territorios fueron objeto de vergonzosos despojos amparados en la impunidad que daba la fuerza.

(...)

A Venezuela y China, como países pacíficos y solidarios, corresponde contribuir en gran medida al establecimiento de un Nuevo Orden Internacional justo, pacífico, democrático y libre. (Herrera Campins, 1981a: 149-151)

De igual manera, extraemos parte del discurso del presidente Herrera Campins del día 1 de noviembre, con motivo de la cena oficial que le ofreciera al primer ministro Zhao Ziyang:

La conversación sostenida con el Excelentísimo Señor Deng Xiaoping me ha confirmado en la convicción de que se está viviendo un momento estelar en la historia de China de innegable trascendencia en el mundo moderno.

(...)

Coincidimos en condenar al racismo y al colonialismo, a los imperialismos y al intervencionismo, así como a las ambiciones hegemónicas de dominación mundial. Por eso, en América Central y en el Caribe, en África o en Asia, una sola es la lucha de los pueblos soberanos contra las viejas o nuevas formas de explotación y opresión. Una sola es también la lucha de quienes amamos la paz. Por esta razón, la paz mundial y el Tercer Mundo necesitan de una China fuerte, próspera y comprensiva. (Herrera Campins, 1981b: 153; Herrera Campins, 1981c: 68)

En el balance ofrecido a su regreso, el presidente Luis Herrera Campins subrayó la firma de dos importantes acuerdos que, consideramos hasta el día de hoy, han sido clave en la cooperación Venezuela – China y

en el intercambio cultural binacional. Nos referimos al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica y al Acuerdo de Cooperación Cultural, ambos suscritos en Pekín el 1 de noviembre de 1981 (ver Tabla 1) (MRE, 1982: 172 y 484; y en la sección Documentos, pp. 900-902 y 902-904).⁶ De igual manera, el jefe de Estado venezolano indicó que se habían sostenido conversaciones orientadas a posibilitar una mejora en la balanza comercial en virtud del mayor número de mercancías provenientes de China, que las que enviaba Venezuela al país asiático. Finalmente expresó:

Yo quiero deplorar el que acá en Venezuela se haya especulado sobre un supuesto acuerdo militar con la República de China, que no está ni en nuestras mentes ni en nuestros propósitos ni significa tampoco, como todo el pueblo de Venezuela lo sabe, una necesidad para este país. (Herrera Campins, 1981f: 161)

En los años sucesivos, poco a poco se fue afianzando el diálogo hacia diversos sectores de la cooperación. En el plano político destacan, por parte de China, las visitas oficiales: a) consejero de Estado y ministro de Relaciones Exteriores Wu Xueqian, del 4 al 7 de agosto de 1984; b) consejero de Estado, Gu Mu, del 22 al 27 de marzo de 1985; c) delegación parlamentaria presidida por el vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular China, Huang Hua, del 1 al 7 de junio de 1985; d) primer ministro Zhao Ziyang, del 9 al 12 de noviembre de 1985; e) vice ministro de Relaciones Exteriores, Liu Huaqiu, del 6 al 8 de marzo de 1994; f) delegación parlamentaria presidida por la diputada Yang Zhenya, presidenta de la Comisión Permanente de Política Exterior de la Asamblea Popular Nacional, junio de 1995; g) secretario general del Consejo de Estado Luo Gan, del 21 al 24 de marzo de 1996; h) primer ministro Li Peng, del 12 al 14 de noviembre de 1996; i) vicepresidenta de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Qian Zhengying, del 4 al 11 de marzo de 1997; y j) delegación del Ministerio de Supervisión de China, encabezada por el viceministro del Despacho, Feng Tiyun, del 13 al 18 de septiembre de 1997 (MRE, 1985: 81 y 177; MRE, 1986: 78 y 80; MRE, 1989: 71, 307 y 308; MRE, 1995: 465; MRE, 1996: 143; MRE, 1997: 173; y MRE, 1998: 157).

Desde Venezuela, además de las ya referidas visitas del canciller José Alberto Zambrano Velasco (25 al 27 de febrero de 1981) y del presidente Luis Herrera Campins (del 27 de octubre al 2 de noviembre de 1981), fueron a China en misión especial: a) el ministro de Relaciones Exteriores, Armando Durán, del 21 al 26 de octubre de 1991; b) el ministro de Relaciones

Exteriores, Miguel Ángel Burelli Rivas, del 20 al 21 de febrero de 1997; y c) el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Bivero, del 25 al 29 de mayo de 1999 (MRE, 1992: 106 y 190; MRE, 1998: 157; y MRE, 1999: 257). Los objetivos de este diálogo entre ambas naciones, subrayado por las fuentes oficiales, era el de afianzar los vínculos políticos, la cooperación bilateral en materia de recursos energéticos y desarrollar las relaciones económicas-comerciales. En ese sentido, se suscribió el Memorandum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre ambas cancillerías, el Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del Personal Diplomático, Administrativo y de Servicio de ambas misiones diplomáticas, todos estos acuerdos fueron firmados en Pekín, el 21 de octubre de 1991 –a raíz de la visita del canciller Armando Durán a China–,⁷ y el Convenio entre ambos gobiernos sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China (Caracas, 13 de noviembre de 1996), en el marco de la visita del primer ministro Li Peng a Venezuela (ver Tabla 1) (MRE, 1992: 190 y MRE, 1997: 173).⁸

Con la instrumentación de los acuerdos tuvo lugar, entonces, la Primera y Segunda Reunión del Mecanismo de Consulta Política entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela y la República Popular China, en Caracas el 7 de marzo de 1994, y en Pekín el 20 y 21 de febrero de 1997, respectivamente. La primera, presidida por los vice cancilleres, el embajador Liu Huaqiu (de visita en Caracas entre el 6 y 8 de marzo) y el embajador Roy Chaderton Matos; y la segunda, por los cancilleres Qian Qichen y Miguel Ángel Burelli Rivas (de visita en China, del 20 al 21 de febrero de 1997). En ambos casos, los temas de mayor relevancia fueron: interés de adquirir Orimulsión, petróleo, hierro y aluminio venezolano, inversiones y derechos humanos. Para 1994, con diversos actos, se conmemoró el veinte aniversario de la normalización de las relaciones con la República Popular China (MRE, 1995: 196; MRE, 1998: 157; y MRE, 1999: 458). Vale destacar que de la segunda reunión mencionada, surgió entonces la celebración de la I Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela–República Popular China, en Beijing, en ocasión de la visita oficial que realizó el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Bivero, del 25 al 29 de mayo de 1998, acompañado por los directores de Asia, África y Oceanía, y la directora de Cooperación Internacional de la cancillería venezolana (MRE, 1999: 182 y 257).

Está claro que hubo un incremento sustancial del diálogo político, con intereses definidos por las dos naciones, pero también se debe acentuar que en momentos clave, Venezuela dejó sentada su posición sobre temas delicados para la seguridad y paz internacional. Un ejemplo, durante el período objeto de estudio, fue el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo del ensayo nuclear realizado por China el 5 de octubre de 1993, en el que entre otros aspectos, dejó claro que

...el Gobierno de la República de Venezuela desea expresar su profunda preocupación por esta decisión que viola la moratoria acordada por las potencias nucleares desde 1991 e interrumpe el proceso iniciado para poner fin al ciclo de desarrollo y producción de las armas nucleares. (MRE, 1994: 971)

Sin duda que los años ochenta y noventa del siglo pasado muestran un cada vez mayor acercamiento y acción política conjunta, y ello fue parte del viraje que Venezuela venía nuevamente ensayando hacia los países asiáticos, esto como parte de la búsqueda de financiamiento y otras opciones de cooperación que coadyuvaran en la solución de la grave crisis socio económica que enfrentó la república para la época. Así, la memoria de la cancillería venezolana correspondiente a 1998, resaltó que:

La apertura diplomática de Venezuela hacia los países asiáticos, fue marcada por la Declaración del Año de Asia (1996), la gira del Canciller por cinco países de la región, el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Reino de Camboya, la incorporación de la República de Vietnam dentro de la jurisdicción de la Embajada de Venezuela en Filipinas, la aceptación de la Orimulsión como alternativa energética en Asia, el intercambio de visitas oficiales en ambos sentidos y la firma de importantes instrumentos políticos internacionales. (MRE, 1999: 245)

TABLA 1
ACUERDOS DE COOPERACIÓN VENEZUELA – CHINA
(1974-1999)

	Descripción	Fecha	Presidencia
1	Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela	Caracas, 28 de junio de 1974	Carlos Andrés Pérez (I)
2	Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Pekín, 1 de noviembre de 1981	Luis Herrera Campins
3	Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Pekín, 1 de noviembre de 1981	Luis Herrera Campins
4	Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 12 de noviembre de 1985	Jaime Lusinchi
5	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China	Caracas, 12 de noviembre de 1985	Jaime Lusinchi
6	Programa de Cooperación Inicial en Materia Petroquímica	7 de julio de 1987	Jaime Lusinchi
7	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Minería y Ciencias Geológicas	30 de septiembre de 1988	Jaime Lusinchi
8	Acuerdo, por Canje de Notas, por medio del cual se suprime el requisito de Visas en los Pasaportes Diplomáticos y de Servicio entre los representantes de los gobiernos de la República de Venezuela y de la República Popular China	Caracas, 19 de mayo de 1989 Caracas, 13 de junio de 1989	Carlos Andrés Pérez (II)
9	Carta de Intención para un Acuerdo de Compra y Venta de 2 millones de Toneladas Métricas de Orimulsión en un período de 10 años, después de construido el nuevo módulo para la su producción	11 de octubre de 1990	Carlos Andrés Pérez (II)
10	Memorándum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Pekín, 21 de octubre de 1991	Carlos Andrés Pérez (II)

11	Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del personal diplomático, administrativo y de servicio de ambas misiones diplomáticas	Pekín, 21 de octubre de 1991	Carlos Andrés Pérez (II)
12	Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera	Pekín, 22 de octubre de 1991	Carlos Andrés Pérez (II)
13	Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 22 de julio de 1992	Carlos Andrés Pérez (II)
14	Acuerdo Sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 29 de septiembre de 1993	Ramón J. Velázquez
15	Carta de Intención para Desarrollar Proyectos de Compra y Venta de Orimulsión	6 de mayo de 1996	Rafael Caldera (II)
16	Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela	3 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
17	Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
18	Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
19	Convenio entre ambos gobiernos sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
20	Programa de Cooperación Deportiva entre el Instituto Nacional de Deportes de la República de Venezuela y la Dirección General Estatal de Deportes de la República Popular China	Caracas, 9 de septiembre de 1998	Rafael Caldera (II)
21	Convenio de Cooperación entre la municipalidad de Valencia y la provincia de Shaanxi (Xi'an)	25 de enero de 1999	Rafael Caldera (II)

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2018), a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela a través de los *Libros Amarillos* (1974-1999), la colección *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela* (1974-1999), la revista *La Política Exterior de Venezuela* y la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Popular China. También, a través del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar (2^{da} ed., 1997).

4. Interés energético y cooperación económica – comercial

Uno de los aspectos más relevantes de la presencia de China en América Latina ha sido el interés por las materias primas y producción de alimentos que ofrece la región, por un lado; y como mercado potencial para sus productos y bienes, por el otro. En el caso venezolano, como país petrolero, gasífero, rico en minerales estratégicos y en tierras fértiles para la agricultura, la dirección del intercambio ya tenía muy bien definido su rumbo –sobre todo en el tema energético–. En estas áreas de la cooperación, impulsado por el diálogo político, también se dio la presencia de algunas visitas clave a Venezuela: a) delegación de la Oficina de Impuesto Petrolero de Costa Afuera del Ministerio de Finanzas, del 2 al 11 de mayo de 1983; b) viceministro de Agricultura, Wang Baorui, del 26 de septiembre al 2 de octubre de 1993; y c) presidente de la Corporación Nacional de Petróleo y Gas Natural, Wang Tao, 8 de mayo de 1996 (MRE, 1984: 246; MRE, 1994: 458; y MRE, 1997: 173). Por su parte, Venezuela envió una misión de CVG Internacional al Asia: República Popular China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong y Taiwán, del 11 de septiembre al 11 de octubre de 1985, con miras a promocionar las exportaciones de las empresas que conformaban esa corporación (MRE, 1986: 863).

En materia de acuerdos, el área energética hizo mayor presencia con la suscripción del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China, suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1985 –en el marco de la visita del primer ministro Zhao Ziyang a Venezuela–;⁹ Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera, Pekín 22 de octubre de 1991 –a raíz de la visita del canciller Armando Durán a China–; Carta de Intención para Desarrollar Proyectos de Compra y Venta de Orimulsión, 6 de mayo de 1996; Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela, 3 de noviembre de 1996; Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión, 13 de noviembre de 1996; y el Acuerdo para el desarrollo conjunto de cooperación en el campo de los hidrocarburos, Caracas, 13 de noviembre de 1996 (ver Tabla 1) (MRE, 1989: 308; MRE, 1992: 190; MRE, 1997: 339 y 348-349).¹⁰ De otras áreas, fue firmado en Caracas el Acuerdo sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera, el 29 de septiembre de 1993 –a propósito de la visita del viceministro de Agricultura Wang Baorui– (ver Tabla 1) (MRE, 1994: 458).¹¹

Sobre comercio, ambos países fueron partícipes de un Acuerdo Comercial, suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1985 –en el marco de

la visita del primer ministro Zhao Ziyang a Venezuela—¹² y del Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial, también refrendado en Caracas el 22 de julio de 1992 (ver Tabla 1) (MRE, 1986: 227 y MRE, 1993: 88).¹³ De este primer Acuerdo, se desprende lo que fue la celebración, en julio de 1987, de la I Reunión de la Comisión Mixta Comercial. En cambio, el Protocolo nació de la II Reunión, celebrada en Caracas el 21 y 22 de junio de 1992, con la finalidad de incentivar el desarrollo de la cooperación económica e industrial (MRE, 1989: 812; MRE, 1993: 148 y 275). La III Reunión, se llevó a cabo en Pekín, a propósito de la visita oficial que hizo el director general de Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, Carlos Bivero, cuando asistió a la capital china, del 25 al 29 de mayo de 1998, a la I Reunión de Mecanismo de Consulta Política Venezuela – República Popular China (MRE, 1999: 182 y 257). Sobre el tema comercial, además de los acuerdos y reuniones al más alto nivel político, la memoria correspondiente a 1992 de la cancillería venezolana, da cuenta del apoyo brindado por el gobierno nacional a la Embajada de China en Venezuela, en función del interés manifestado para instalar en el país un centro de comercialización de productos chinos, con la idea de impulsar el intercambio comercial, e incluso, con miras a futuro de abastecer los mercados andinos y centroamericanos (MRE, 1993: 274). Años antes, a finales de los años ochenta, la visión oficial de la cancillería venezolana sobre este importante tema, era:

Los países de Asia, así como los demás países del Tercer Mundo han adquirido mayor interés dentro de nuestras exportaciones no petroleras. Algunos de estos países han mantenido, en lo que a importaciones se refiere, una estrecha relación con Venezuela; sin embargo, en lo que respecta a las exportaciones, la situación es diferente. Ahora bien, durante el período 1984-1987 se inició, tanto a nivel bilateral como multilateral mediante la recién adopción del sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo, un proceso de acercamiento en diversas áreas con el conjunto de los países de Asia...” (MRE, 1989: 812)

También en 1992, en Caracas, el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, David López Henríquez, y el presidente del Instituto de Comercio Exterior venezolano, Miguel Rodríguez Mendoza, inauguraron la exposición comercial “Expo China 92”, en la Universidad Metropolitana, el 24 de junio; y dos días después (26 de junio) fue instalado por el canciller venezolano, el viceministro chino de Maquinaria y Electrónica y el vicepresidente chino del Consejo para el Fomento y Comercio Exterior, el

Seminario para el Desarrollo de las Relaciones Económicas y Comerciales entre Venezuela y la República Popular China (MRE, 1993: 274 y MRE, 1993: 275). De esta manera, se pueden resumir los acercamientos, acuerdos y cooperación en materia comercial que seguro, como vemos en la Tabla 2, tuvo una incidencia positiva en el intercambio comercial binacional que, aun cuando se incrementó en los años noventa, seguía siendo muy débil. Para 1998, las importaciones venezolanas provenientes de Asia representaron el 9,3 %, siendo nuestro principal socio Japón (49,3 %), mientras que China registró un 2,1 %. Sobre las exportaciones, apenas un 1,6 % tuvieron como destino Asia, siendo igualmente Japón el mayor receptor (75,8 %), significando China un 0,4 % de la actividad registrada. (Anuario Estadístico de Venezuela, 2000: 771).

TABLA 2
INTERCAMBIO COMERCIAL VENEZUELA – CHINA
 (1974-1998) (en Bolívares)

Año	Importaciones	Exportaciones	Año	Importaciones	Exportaciones
1974	***	***	1987	1.874 **	568.587 **
1975	59.390.104	***	1988	462 **	173.201 **
1976	89.055.176	***	1989	2.661 **	***
1977	106.564.913	***	1990	***	***
1978	130.145.422	***	1991	50.490 **	7.427 **
1979	***	***	1992	412.339 **	126.611 **
1980	***	***	1993	199.476 **	556.583 **
1981	***	***	1994	1.087.793 **	2.055.914 **
1982	208.793.273	***	1995	79.636 **	293.801 **
1983	***	***	1996	176.872 **	1.462.695 **
1984	91.456.937	***	1997	176.872 **	46.657 **
1985	***	***	1998	15.249.688 **	554.272 **
1986	23.108 **	676.173 **			

** Miles de bolívares.

*** Las fuentes consultadas no aportan datos sobre el intercambio comercial Venezuela – China.

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2018) a partir de los datos proporcionados por las *Estadísticas de Comercio Exterior de Venezuela (1973-1978)*, el *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela (1982-1994)* y el *Anuario Estadístico de Venezuela (1995-1998)*.

5. Impulso del intercambio cultural y deportivo

En esta segunda etapa de diálogos Venezuela – China, destaca entre los primeros acuerdos suscritos, el referido al ámbito cultural del 1 de noviembre de 1981, cuyo instrumento legal hasta nuestros días podría considerarse como la base que sostiene e impulsa el cada vez mayor intercambio cultural y educativo entre ambas naciones. Esta consideración parte de lo indagado en las fuentes oficiales, también poco conocido en la casi nula historiografía dedicada al abordaje y comprensión de los vínculos sino-venezolanos. Incluso, antes de la firma del convenio cultural ya podemos ver algunos incipientes intercambios y cooperación, como por ejemplo, la visita a China de un representante del entonces Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas venezolano (Conicit), Tulio Arends, del 21 al 26 de septiembre de 1976, atendiendo a la invitación realizada por la Academia de Ciencias de la República Popular China, y quien sostuvo reuniones con altos funcionarios chinos relacionados a los aspectos científicos y tecnológicos (MRE, 1978: 56; MRE, 1979: 114).

Ahora bien, en atención al acuerdo de cooperación cultural, tendrá lugar la primera visita a Caracas de una delegación cultural gubernamental de China, del 25 al 30 de noviembre de 1982, presidida por Lu Zhixian, viceministro de Cultura, con la finalidad de discutir y aprobar el Acta de la Primera Reunión Intergubernamental sobre Relaciones Culturales entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, la cual fue suscrita el 29 de noviembre.¹⁴ También se acordó el Plan Ejecutivo de intercambio cultural para los años 1983-1984 y las actividades conmemorativas al Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar (1983). Por Venezuela, la reunión estuvo presidida por Luis Pastori, ministro de Estado para la Cultura (MRE, 1983: 143, y 941-942). Dos años más tarde –en el marco de la visita del primer ministro Zhao Ziyang a Venezuela– fue renovado el Plan Ejecutivo de intercambio cultural para el período 1985-1988, suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1985 (MRE, 1986: 231 y 717).¹⁵ Un poco antes, del 29 de agosto al 5 de septiembre (1985), una delegación editorial de China encabezada por el vicepresidente de la Asociación Nacional de Trabajadores Editores de China, Xu Liyi, había visitado Caracas para conocer e intercambiar puntos de vista con sus similares de empresas editoriales públicas y privadas venezolanas (MRE, 1986: 716-717).

En las fuentes oficiales, no hemos conseguido la renovación del Plan Ejecutivo para el período 1989-1990, pero sí el correspondiente a 1991-1993, en el marco de la visita a Venezuela de una delegación gubernamental

presidida por el viceministro de Cultura de la República Popular China, el 23 de mayo de 1991 (MRE, 1992: 263). Luego, en octubre de 1995, nuevamente el viceministro de Cultura, Liu Deyou, visita Caracas junto a una delegación cultural y se suscribe el Plan Ejecutivo para el bienio 1995-1997 (MRE, 1996: 143). De tal manera que en los años ochenta y noventa del siglo pasado, puede observarse una importante voluntad de acción sobre todo por parte de China en afianzar y hacer seguimiento a los acuerdos, en este caso en materia cultural, que habían sido suscritos en noviembre de 1981. De lo consultado hasta ahora, no hallamos resultados estadísticamente hablando de los planes de intercambio que se fueron renovando, lo cual nos convoca a seguir indagando. Finalmente, en materia deportiva, ya casi finalizando el período objeto de estudio, se da cuenta del Programa de Cooperación Deportiva entre el Instituto Nacional de Deportes de la República de Venezuela y la Dirección General Estatal de Deportes de la República Popular China, suscrito en Caracas el 9 de septiembre de 1998 (ver Tabla 1), que sienta las bases de lo que ha sido el intercambio deportivo entre ambas naciones (MRE, 1999: 938-940 – Sección Documentos).

6. A modo de conclusión

El 28 de junio de 1974 se dio inicio a una segunda etapa en los lazos de amistad y entendimiento entre Venezuela y China. Con la normalización de las relaciones diplomáticas, ambos países –China a las puertas de dar paso a su *Reforma y Apertura*, y Venezuela en medio de un proceso de modernización y viraje internacional como resultado de su potencial energético– impulsaron un proceso de afianzamiento diplomático que tuvo como resultado el fomento de la cooperación. De las fuentes consultadas hemos extraído un conjunto de veintinueve acuerdos en áreas tales como: política, económica-comercial, cultural, científica-técnica, energética, petroquímica, agrícola, ganadera, pesquera y deportiva, entre otras, todo lo cual da cuenta del rumbo que fueron tomando las relaciones. En el plano político, se dieron un conjunto de visitas al más alto nivel; destacamos por un lado, la primera visita de un jefe de Estado venezolano, Luis Herrera Campins, a China en 1981; y por el otro, las realizadas por los primeros ministros chinos, Zhao Ziyang (1985) y Li Peng (1996) a Venezuela. Similarmente, la celebración de dos reuniones del Mecanismo de Consulta Política entre los ministerios de Relaciones Exteriores de ambas naciones en 1994 y 1997 respectivamente, y la primera reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela – República Popular China, celebrada en mayo de 1998. Por otro lado, no podemos dejar de reconocer la posición del gobierno venezolano

cuando a raíz del ensayo nuclear chino llevado a cabo en octubre de 1993, manifestó su preocupación frente a lo que consideró una violación a “la moratoria acordada por las potencias nucleares desde 1991 e interrumpe el proceso iniciado para poner fin al ciclo de desarrollo y producción de las armas nucleares”.

Otro aspecto que vale la pena subrayar es que Venezuela en los años noventa impulsó una vez más un proceso de acercamiento al Asia, ya no en el plano de apoyo a la descolonización, independencia y solidaridad con estos países, como ocurrió en los años sesenta y setenta, sino en aras de promocionar sus exportaciones (fundamentalmente petróleo y minerales) y evaluar oportunidades de intercambio económico–comercial. Decimos esto, porque la tendencia reciente es a considerarlo como un proceso del siglo XXI, pero las fuentes consultadas contradicen esta última afirmación. En todo caso, hay elementos convincentes del interés hacia Asia por parte de la diplomacia venezolana de los años noventa. En ese sentido es que podemos tal vez hacer referencia a la dinámica económica–comercial que intentó llevarse a cabo entre Venezuela y China, que explica los acuerdos en materia comercial, petroquímica, agrícola, ganadera y pesquera, por citar algunos, y que a la vez dio paso a la celebración de tres reuniones de la Comisión Mixta Comercial (julio de 1987, junio de 1992 y mayo de 1998), así como de los primeros acuerdos en materia de exploración, explotación y compra de petróleo por parte de China a Venezuela; antecedente no menos importante en la dinámica energética que ambos países han desarrollado desde mediados de los años ochenta del siglo pasado hasta nuestros días.

Finalmente, con el Acuerdo de Cooperación Cultural (1981) y el Programa de Cooperación Deportiva (1998), Venezuela y China sentaron la plataforma para el intercambio entre sus pueblos. Como hemos observado, diversos planes o programas fueron suscritos sobre todo en el marco del acuerdo cultural, casi de manera ininterrumpida durante la década de los ochenta y noventa. Queda por desentrañar mayor información sobre los alcances y por qué no, las limitaciones que tuvieron los mismos. A partir de 1999, una tercera etapa tendrá lugar en la historia de las relaciones sino-venezolanas, esta vez con una China cada vez más próspera –lo que ha despertado una fiebre por comprender su sistema político y modelo de desarrollo–, de mayor presencia en América Latina, cuyas fortalezas y debilidades están a la espera por su estudio.

Notas

- 1 Los cinco principios son: a) Igualdad de los Estados; b) Respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial; c) No agresión contra otros países; d) No intervención en los asuntos internos; y e) Coexistencia pacífica.
- 2 De ahora en adelante: MRE.
- 3 Véase en la prensa nacional: *El Nacional* (1981a, febrero 25). Zambrano Velasco llega hoy a Pekín. *El Nacional*, p. D-1; *El Nacional* (1981b, febrero 26). Zambrano coincidió con su colega chino en que la paz mundial está en peligro. *El Nacional*, p. D-2; *El Nacional* (1981c, febrero 27). Zambrano Velasco en Pekín. El presidente Herrera visitaría China en noviembre. *El Nacional*, p. D-17; y *El Universal* (1981a, febrero 27). Canciller venezolano analizó con líderes chinos acciones de Cuba y URSS en campo internacional. *El Universal*, p. 1-6.
- 4 El viceministro además de las reuniones con autoridades venezolanas, visitó el Instituto Técnico Venezolano de Petróleo (Intevep), y viajó a los estados Zulia y Bolívar para sostener entrevistas con altos funcionarios de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y de Petróleos de Venezuela (PDVSA). Véase en la prensa nacional: *El Universal* (1981b, abril 4). Viceministro de China Popular llegó de visita. *El Universal*, p. 1-26; y *El Nacional* (1981d, abril 6). Viceministro chino almuerza hoy en la Casa Amarilla. *El Nacional*, p. D-16.
- 5 Véase también en: Zambrano Velasco, J. A. (1981b). Discurso pronunciado por el doctor José Alberto Zambrano Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cena ofrecida por el señor Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 25 de febrero de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 2 (3), 21-23.
- 6 Véase también en: Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXV, pp. 19-23; Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981, *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXV, pp. 15-18; Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 199-201; Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 202-203; y Prieto (1997: 896-897).
- 7 Véase el texto completo en: Memorandum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la

- República de Venezuela y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 21 de octubre de 1991 (MRE, 1992: 575-576 – Sección Documentos); Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del Personal Diplomático, Administrativo y de Servicio de ambas Misiones diplomáticas, Pekín, 21 de octubre de 1991 (MRE, 1992: 576-577); y en Prieto (1997: 898-899).
- 8 Véase el texto completo en: Convenio entre ambos Gobiernos sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China. Caracas, 13 de noviembre de 1996 (MRE, 1997: 739 – Sección Documentos).
 - 9 Véase el texto completo en: Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXIX, pp. 29-31. También en: Prieto (1997: 898-899).
 - 10 Véase el texto completo en: Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos. Caracas, 13 de noviembre de 1996 (MRE, 1997, pp. 942-944 – Sección Documentos).
 - 11 Véase el texto completo en: Acuerdo Sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 29 de septiembre de 1993 (MRE, 1994: 1191-1193 – Sección Documentos); Ministerio de Relaciones Exteriores (1993). Acuerdo Sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 29 de septiembre de 1993. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXXVI, pp. 643-647. También en: Prieto (1997: 898-899).
 - 12 Véase el texto completo en: Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China (MRE, 1986: 1139-1143 – Sección Documentos). También en: Ministerio de Relaciones Exteriores (1985). Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXVIII, pp. 1307-1312; y en Prieto (1997: 896-897).
 - 13 Véase el texto completo en: Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, Caracas, 22 de julio de 1992 (MRE, 1993: 703-704 – Sección Documentos); Ministerio de Relaciones Exteriores (1992). Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 22 de julio de 1992. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXXV, pp. 119-123.

- 14 Véase el texto completo en: Acta Final de la Primera Reunión Intergubernamental para instrumentar el Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China (MRE, 1983: 941-947 – Sección Documentos).
- 15 Véase el texto completo en: MRE (1986: 1321-1323 – Sección Documentos).

Referencias

- Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 199-201.
- Baldó Casanova, A. (1986). La política exterior de Venezuela: 1974-1979. *Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, (4), 14-20.
- Breeze, R. (1980). La diplomacia china en América Latina. *Análisis*, (162), 8-12.
- Bustamante Luciani, N. (1997). Medina Angarita, Isaías, gobierno de. En Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (Tomo 3, pp. 99-102). Caracas, Fundación Polar.
- Comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela. *Humania del Sur*, 4 (7), 195-196.
- Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 202-203.
- Díaz Vásquez, J. A. (2005). *El “Desembarco” de China en América Latina*. La Habana: Centro de Investigaciones de Economía Internacional - Universidad de La Habana. Recuperado de: <http://www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/ciei%202006/pdf/Desembarco%20de%20China.pdf> [Consultado: 10/9/2014].
- El Nacional (1974a, junio 29). Relaciones diplomáticas entre China y Venezuela se iniciaron a partir de ayer. *El Nacional*, p. A-1.
- _____. (1974b, junio 29). A nivel de Embajadas. China Popular y Venezuela iniciaron ayer relaciones diplomáticas y comerciales. *El Nacional*, p. D-1.
- _____. (1981a, febrero 25). Zambrano Velasco llega hoy a Pekín. *El Nacional*, p. D-1.
- _____. (1981b, febrero 26). Zambrano coincidió con su colega chino en que la paz mundial está en peligro. *El Nacional*, p. D-2.
- _____. (1981c, febrero 27). Zambrano Velasco en Pekín. El presidente Herrera visitaría China en noviembre. *El Nacional*, p. D-17.
- _____. (1981d, abril 6). Vicecanciller chino almuerza hoy en la Casa Amarilla. *El Nacional*, p. D-16.
- El Universal (1974a, junio 29). Venezuela estableció relaciones con China comunista y rompió con China nacionalista. *El Universal*, p. 1-1.
- _____. (1974b, junio 29). El Canciller venezolano rindió tributo a Mao al anunciar las relaciones con China. *El Universal*, p. 1-12.

- _____. (1974c, junio 29). China Popular y Venezuela establecieron relaciones diplomáticas. *El Universal*, p. 1-13.
- _____. (1974d, junio 30). Establecimiento de relaciones con Venezuela. Importante paso de la diplomacia china en Latinoamérica. *El Universal*, p. 1-7.
- _____. (1981a, febrero 27). Canciller venezolano analizó con líderes chinos acciones de Cuba y URSS en campo internacional. *El Universal*, p. 1-6.
- _____. (1981b, abril 4). Viceministro de China Popular llegó de visita. *El Universal*, p. 1-26.
- Giandoni, W. (1974, junio 26). China en busca de amigos latinos. *El Universal*, p. 1-2.
- Herrera Campins, L. (1981a). Palabras pronunciadas por el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, en el banquete ofrecido por el Excelentísimo Señor Zhao Ziyang, Primer Ministro de la República Popular China. Pekín, 30 de octubre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 1 (3), 149-152.
- _____. (1981b). Discurso pronunciado por el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, en la cena ofrecida al Excelentísimo Señor Zhao Ziyang, Primer Ministro de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 1 (3), 153-154.
- _____. (1981c). Coincidencias con Venezuela en política internacional. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68.
- _____. (1981d). Responsabilidades como miembro influyente de la comunidad internacional. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68.
- _____. (1981e). Progresos de las relaciones con Venezuela. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68.
- _____. (1981f). Palabras pronunciadas por el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, al regreso de su gira por México, China y la India. Maiquetía, 6 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 1 (3), 160-163.
- Lozoya, J. A. (2006). Las relaciones de la República Popular China con América Latina. En Cornejo, R. (Comp.). *China: Perspectivas sobre su cultura e historia* (pp. 285-307). México: El Colegio de México.
- Ministerio de Fomento. *Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela (1973-1975)*. Caracas: Dirección General de Estadística y Censos Nacionales.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. *Libro Amarillo (1974-1999)*. Caracas: MRE.
- _____. *Tratados Públicos Y Acuerdos Internacionales de Venezuela (1974-1999)*. Caracas: MRE.
- Ministerio del Poder Popular de Planificación (2018). *Comercio Exterior*. Caracas: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=48&Itemid=33 [Consultado: 26.9.2018].

- Molina Medina, N. (2015). Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU. *Anuario GRHIAL*, 9, 20-46. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/42544> [Consultado: 26.9.2018].
- _____. (2016). Las relaciones diplomáticas Venezuela – China (1943-1974). *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 11 (21), 67-91. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/43897> [Consultado: 26.9.2018].
- Montiel Cupello, G. (1981, agosto 3). Venezuela: Próximo objetivo chino. *El Nacional*, p. A-6.
- Presidencia de la República. *Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela (1976-1978)*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- _____. *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela (1982-1994)*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- _____. *Anuario Estadístico de Venezuela (1995-1998)*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Prieto, G. (1997). Apéndice 10. Tratados y Acuerdos Internacionales. En Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (Tomo 4, pp. 755-1007). Caracas: Fundación Polar.
- Shixue, J. (2006). Las diferentes etapas de la relación sino-latinoamericanas. *Nueva Sociedad*, (203), pp. 102-113. Recuperado de: <http://www.nuso.org/revista.php?n=203> [Consultado: 26/9/2018].
- Zambrano Velasco, J. A. (1981a). La contribución fundamental de un pueblo milenario. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68-69.
- _____. (1981b). Discurso pronunciado por el doctor José Alberto Zambrano Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cena ofrecida por el señor Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 25 de febrero de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 2 (3), 21-23.
- _____. (1981c). Discurso pronunciado por el doctor José Alberto Zambrano Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cena ofrecida al señor Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 27 de febrero de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 2 (3), 24-26.



Rafael Caldera (líder del Partido COPEI)
junto a Deng Xiaoping, Pekín, 6 de abril de 1981.
Fuente: <http://english.cpc.people.com.cn/66116/4467606.html>



Li Peng, Primer Ministro de China junto al Ministro de Relaciones Exteriores
de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas. Caracas, 13 de noviembre de 1996.
Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Exteriores de Venezuela.